# **BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**

# SENADO

#### I LEGISLATURA

Serie II: PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY REMITIDOS POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

12 de septiembre de 1980

Núm. 111 (b)

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 107)

## PROYECTO DE LEY

De concesión de un crédito extraordinario de 389.838.320 pesetas, para satisfacer subvenciones de tráfico aéreo regular de pasajeros de las líneas nacionales con las Islas Canarias, correspondiente a 1978.

### **ENMIENDAS**

#### PRESIDENCIA DEL SENADO

Al no haberse presentado enmiendas al Proyecto de Ley de Concesión de un crédito extraordinario de 389.838.320 pesetas, para satisfacer subvenciones de tráfico aéreo regular de pasajeros de las líneas nacionales con las Islas Canarias correspondiente a 1978, procede que éste, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 86 del Reglamen-

to del Senado, pase directamente a la deliberación del Pleno de la Cámara.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 12 de septiembre de 1980.—El Presidente del Senado, Cecilio Valverde Mazuelas. El Secretario primero del Senado, José Luis López Henares.

Suscripciones y venta de ejemplares:
Sucesores de Rivadenevra, S. A.
Paseo de Onésimo Redondo. 36
Teléfono 247-23-00, Madrid (8)
Depósito legal: M. 12.800 - 1961
Imprime: RIVADENEVRA, S. A.-MADRID